PUCP
Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

REINCORPORACIÓN
(PARA EL CICLO DE VERANO 2027-0)

Si deseas retomar **tus estudios luego** de haber dejado de matricularte en uno o más semestres académicos, sigue estos pasos:

#CuervoQueSeRespeta, se informa.

El proceso de Reincorporación empieza **el viernes 20 de noviembre** y podrás registrar tu solicitud **hasta el viernes 11 de diciembre.**

Para iniciar el trámite:

1) Entra al **Campus Virtual:** Solicitudes y Servicios / Trámites Académicos de alumnos / **Reincorporación**. Completa la solicitud.

2) El costo del trámite es de S/50.00, el cual será cargado en tu primera cuota académica del ciclo de verano 2027-0.

3) En cuanto registres tu solicitud, tendrás provisionalmente la condición de reincorporado(a). La Facultad verificará que no tengas ningún impedimento o consulta pendiente para tu reincorporación. En caso contrario, se revocará la reincorporación.

4) Si tu reincorporación es confirmada, podrás participar en el proceso virtual de matrícula del ciclo de verano 2027-0.

5) Si no te matriculas en el ciclo de verano 2027-0, la solicitud de reincorporación autorizada valdrá para el proceso de matrícula del semestre 2027-1.

Para mayor información respecto a la reincorporación puedes revisar la descripción del trámite en la ruta descrita o enviar tu consulta al correo matricula-ocr@pucp.edu.pe.

Si tienes dudas, escríbenos a buzon21@pucp.pe

Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación
Semestre 2026-2